



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

CIRCULAR DGTIC 005/2019

Asunto: Métricas y monitoreo para continuidad de servicios

**RESPONSABLES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN. – UNAM.
P R E S E N T E .**

Debido al crecimiento de servicios y sistemas de información en nuestra institución, es imprescindible determinar los niveles de seguridad y protección requeridos para la continuidad de operaciones. Para tal efecto, el Centro de Datos de la UNAM en DGTIC requiere la instalación de un *Agente de Métricas y Monitoreo* en cada uno de los servicios alojados en su infraestructura. Por medio de ese Agente se podrá realizar lo siguiente:

- Monitoreo de la infraestructura física y virtual
- Inventario de hardware y software
- Consola de eventos con análisis de bitácoras de sistema y avisos SNMP
- Inteligencia de negocios para la planeación de crecimientos, sistemas de protección, consumo de recursos y optimización de la infraestructura y los servicios de red en general.
- Gráficos con métricas y estadísticas de cada servicio (procesamiento, memoria, almacenamiento, tráfico de red, bases de datos, servicios Web, etc.)
- Métricas por minuto de los servicios.

Como resultado de diversas evaluaciones de seguridad, estabilidad y protección de datos, el Agente que se instalará es la versión de software libre *Checkmk*, el cual está disponible para sistemas operativos Microsoft Windows y Linux. Una vez instalado, usted podrá solicitar acceso a la consola de monitoreo de su infraestructura.

Es importante señalar que este Agente **no realiza inspección alguna de las aplicaciones o los datos** que se transfieren o almacenan, debido a que las métricas las realiza sobre el servicio de red, sistema operativo y demonios de aplicaciones de soporte, por lo que se puede utilizar con la certeza de que la información en tránsito o almacenada está segura. Será de uso obligatorio en servidores virtuales y contenedores alojados en el Centro de Datos a partir del 22 de julio de 2019 y se recomienda su uso en otros servicios resguardados en las entidades y dependencias. Para la instalación del agente le solicitamos contactar al Centro de Datos UNAM al correo electrónico centrodatos@unam.mx

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 24 de junio de 2019

DIRECTOR GENERAL

DR. FELIPE BRACHO CARPIO

c.c.p. Titulares de entidades y dependencias UNAM. Presente.